	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 23


**ACTA: 009**  
**SESIÓN: EXTRAORDINARIA**  
**HORA: 7:00 A.M.**  
**FECHA: FEBRERO 27 DEL 2021**  
**LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL**

#### **ORDEN DEL DÍA.**

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión extraordinaria del día 27 de febrero de 2021, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.  
Acta 006 del 24 de febrero de 2021.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proyectos de acuerdo para segundo debate.  
Proyecto de acuerdo 002 del 2021: por medio del cual se modifica el acuerdo municipal 007 del 2020, que estableció los incentivos tributarios por pronto pago a los contribuyentes del impuesto predial unificado para la vigencia 2021.
6. Propositiones y varios.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>	Página 2 de 23

## DESARROLLO DE LA SESIÓN:


A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión extraordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>14</b>

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>	Página 3 de 23

<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>05</b>
----------------------------	-----------

La secretaria general deja constancia que los honorables concejales **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** y **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** llegaron en el tercer punto y los honorables concejales **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**, **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** y **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** llegaron en el cuarto punto.

La Secretaria General deja constancia que todos los Honorables Concejales asistieron a la sección de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la secretaria general que continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.


La Secretaria General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.009</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 4 de 23

MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>14</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>05</b>

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General informa que se encuentra el **ACTA 006 DEL 24 DE FEBRERO DE 2021**.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la secretaria general si esta acta fue enviada a los correos de todos los Honorables Concejales.

La Secretaria General expresa: "Sí señor Presidente, el acta 006 del 24 de febrero de 2021 fue enviada a todos los correos de los 19 Honorables Concejales".

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> Compromiso social con Responsabilidad	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>	Página 5 de 23

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si asistieron todos los Honorables Concejales.

La Secretaria General expresa: "Sí señor Presidente, el 24 de febrero de 2021 no asistió el Honorable Concejal **JORGE ALBERO PINZÓN MEDINA**".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Se somete a consideración el **ACTA 006 DEL 24 DE FEBRERO DE 2021**, se abre la discusión, me ha solicitado el uso de la palabra el Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**".

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presente y expresa: "Solicito permiso para no votar el día de hoy por esta acta, ya que no me encontraba presente ese día.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Permiso concedido Honorable Concejal Jorge Alberto pinzón medina"

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el **ACTA 006 DEL 24 DE FEBRERO DE 2021**, se abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 006
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> Compromiso social con Responsabilidad	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>	Página 6 de 23

MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	PERMISO PARA NO VOTAR
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>15</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>03</b>
<b>PERMISO PARA NO VOTAR</b>	<b>01</b>

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.


**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria General continuar con el orden del día.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 23

**QUINTO PUNTO:** Proyecto de acuerdo para segundo debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para segundo debate.

La Secretaria General informa que se encuentra **EL PROYECTO DE ACUERDO 002 POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 007 DEL 2020, QUE ESTABLECIÓ LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS PARA PRONTO PAGO A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO PARA LA VIGENCIA 2021.**

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la secretaria general si se encuentra el Honorable Concejal ponente.


La Secretaria General expresa: "Si señor, presentó la ponencia el Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta si este acuerdo fue enviado a todos los Honorables Concejales.

La Secretaria General expresa: "Si señor presidente, fue enviado a los correos de los 19 Honorables Concejales".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**, somete a consideración la ponencia y solicita a la Secretaria General leer la ponencia.

La Secretaria General da lectura a la ponencia para segundo debate del proyecto de acuerdo número 002 del 2021: **POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 007 DEL 2020, QUE ESTABLECIÓ LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS POR PRONTO PAGO A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO PARA LA VIGENCIA 2021.**

 <b>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</b> Compromiso social con Responsabilidad	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>	Página 8 de 23


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración la **PONENCIA DEL PROYECTO DE ACUERDO 002**, se abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PONENCIA 002
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>19</b>

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita la Secretaria General dar lectura al proyecto de acuerdo.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.009</b></p>	<p>Página 9 de 23</p>

La Secretaria General da lectura al **"PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 002 DEL 2021: POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 007 DEL 2020, QUE ESTABLECIÓ LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS POR PRONTO PAGO A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO PARA LA VIGENCIA 2021"**

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Leído el Proyecto de acuerdo 002 de 2021, continua en discusión, así mismo le concede el uso de la palabra el Honorable concejal ponente **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**".

El Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda a los presentes y expresa: "Quiero iniciar mi intervención señor presidente, por supuesto mencionando la importancia de que este proyecto de acuerdo, según lo estipulado por la norma, sea iniciativa de la administración municipal. Este es un proyecto de acuerdo, como ya lo manifesté en mi estudio de ponencia, que presenta la administración municipal en sentido de buscar una ampliación en tiempo de los incentivos para los contribuyentes del impuesto predial unificado; en ese orden de ideas la administración municipal presenta dentro de su estudio normativo, dentro de su estudio de los considerandos, que este es un proyecto de acuerdo basado en la norma y según el artículo 363 de la constitución política, se fundamenta en los principios de equidad, eficiencia y progresividad en el entendido del que hoy por hoy, luego de estar tratando de superar la crisis económica de los diferente hogares del municipio de Floridablanca, entendemos y comprendemos no solo como administración sino como Concejo Municipal, que los hogares de Floridablanca necesitan un poco más de tiempo para poder estar al día con la cartera municipal. En ese orden de ideas, entiendo que la administración presenta este proyecto de acuerdo con la finalidad de brindarle esa posibilidad a los contribuyentes del impuesto predial unificado del municipio de Floridablanca; nosotros como Concejo Municipal por el artículo 18 de la ley 1551 tenemos esas facultades, así como también el artículo 32 numeral 6 de la ley 136 del 94, y como ustedes lo saben Honorables Concejales. Finalmente quiero manifestar que lo concreto del proyecto de acuerdo, es modificar el artículo primero del acuerdo municipal 007 del año 2020, que ya transitó por esta corporación el año anterior y que busca modificar precisamente los incentivos tributarios del tributo, por pronto


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.009</b></p>	<p>Código: 110-01-05</p>

pago de los contribuyentes del impuesto predial unificado para la vigencia 2021. Lo que se quiere hacer con este proyecto de acuerdo, es primero, que quienes cancelen en el año o un semestre gravable del año 2021 hasta el 30 de abril de 2021, tengan un incentivo del 10% de descuento, el anterior proyecto de acuerdo decía que hasta el 31 de marzo del 2021 tenían ese mismo 10%, por ende se va ampliar un mes; de la misma manera para quienes cancelen el año o un semestre del año 2021 entre el 1 de mayo y al 31 de mayo, tengan la posibilidad de un descuento del 5% y el proyecto de acuerdo 007 del 2020, mencionaba que hasta el 31 de mayo de 2021, el párrafo continua de la misma forma mencionando que a partir del 1 de junio de 2021 se cobrara intereses moratorios. Este es un proyecto de acuerdo considero yo de suma importancia para los hogares de Municipio de Floridablanca en el momento que nos encontramos dada esta pandemia, señor presidente y Honorables Concejales, por ende quisiera que finalizada mi intervención le concedieran el uso de la palabra al Doctor Alberto Barón, para que nos exponga varios de los motivos por el cual la administración presenta este proyecto de acuerdo, pero señor presidente, sumado a esto quiero decirle a la corporación que surtido el primer debate, como ya lo mencioné en mi estudio de ponencia, no se le presentaron modificaciones a este proyecto de acuerdo y por ende esta como venía entonces quiero solicitarle a los Honorables Concejales el acompañamiento y su voto positivo para este importante proyecto de acuerdo para este segundo debate. Muchas gracias por concederme el uso de la palabra, señor presidente”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “A usted Honorable Concejal, por ese estudio tan juicioso que le ha dado a este proyecto de acuerdo, antes de darle la palabra al Doctor Alberto Barón, Secretario de Hacienda, le voy a dar la palabra a los Honorables Concejales que quieran intervenir u opinar algo sobre el proyecto y para que el Doctor Alberto esté atento para contestar algunas dudas que tengan. Le concedo el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**”.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: “Antes de referirme al proyecto, quiero resaltar la magistral ponencia al compañero Jhan Carlos, que aparte de explicar la importancia del proyecto acuerdo en lo legal y lo jurídico del mismo, también nos enseñó en la ponencia lo que es una exposición de motivos, entonces muchas gracias compañero Jhan Carlos por esa ponencia. Yo si quiero resaltar, compañeros, es la voluntad y a las

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>	Página 11 de 23


personas que nos ven por Facebook Live y por las otras redes sociales de la administración municipal, el año anterior yo fui ponente del proyecto de acuerdo que daba incentivos, inicialmente presentados por la administración municipal, del 5% por pronto pago y mediante proposición, prácticamente por unanimidad de todos los Honorables Concejales, le solicitamos a la administración que lo subiera al 10% y la administración tuvo la voluntad de subir y ampliar ese incentivo al 10% y ahora este año, como los dijo el compañero Jhan Carlos ponente de este proyecto, tiene la iniciativa la misma administración municipal de llevar un mes más ese incentivo del 10%, y creo interpretando esa necesidad que hay en los hogares florideños en donde por tema de pandemia, por tema de crisis laboral y tema de crisis económica, no han podido en este plazo que se había dado inicialmente, pagar el impuesto predial. Interpretando esta necesidad, la administración presenta hoy al concejo este proyecto de acuerdo y por supuesto, yo sé que por unanimidad los compañeros vamos apoyar, en mi caso anuncio mi voto positivo, porque mal haría yo en no apoyar esta iniciativa y no darle esta oportunidad de un mes más a los contribuyentes del municipio de Floridablanca. Quería resaltar esa voluntad de la administración municipal, quería dar a conocer que la iniciativa como tal, por parte de la administración municipal del gobierno Doctor Miguel Moreno y como lo digo, a buena hora llega este proyecto al Concejo Municipal y anuncio mi voto positivo señor presidente, muchas gracias.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Yo sí quisiera que el Doctor Barón, antes de continuar mi intervención, me contestara cómo va el recaudo a la fecha de este 2021, del impuesto municipal”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a **EL DOCTOR ALBERTO BARÓN SILVA**.


**EL DOCTOR ALBERTO BARÓN SILVA** saluda a los presentes y expresa: “Para darle respuesta a la inquietud de la Honorable Concejal Milady, permítame decirle que el comportamiento del recaudo en este mes o en estos meses, que han venido pasando de enero y febrero, si bien es cierto, no llena la expectativa que esperábamos, también es cierto que el contribuyente florideño es muy juicioso, es

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>	Página 12 de 23

buen pagador y no podemos quejarnos de los ingresos que se han venido presentando pues están dentro de la normalidad financiera y de las proyecciones, porque de todos es bien sabido que colombianos somos y siempre dejamos para el último mes y para los últimos días que se esté acabando el incentivo, pero digamos en términos generales el comportamiento es normal”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa. “Gracias señor presidente, Doctor Alberto yo le dejo la pregunta y ojalá solicitarla por escrito Señora Secretaria , yo si quisiera saber con números más exactos cómo va este recaudo, cuánto es el porcentaje que llevamos y ojalá un comparado de los últimos tres años porque pues obviamente este tema pandémico nos genera muchas inquietudes dentro del municipio porque lo que uno ve y escucha en el municipio es que hay quejas de muchas cosas porque no hay plata, no hay recaudo y no se ha podido hacer, pero hoy nos dice lo contrario y que no nos podemos quejar, esta noticia me alegra, pero yo sí quiero verificar con números más exactos Doctor Alberto. En ese orden de ideas yo si siento que el señor alcalde, tiene la voluntad y facultad para dar los descuentos y si creo, que el 10% si bien es un buen descuento para el tema pandémico, para el municipio no es suficiente y no solamente el pronto del 10% si no después me van hablar del impuesto fiscal negativo y todo lo demás números que ustedes siempre han discutido en este punto, pero el tema es el tiempo y el tema es también poder revisar y con las facultades que tiene el señor alcalde, creo que nosotros como concejales no nos vamos a negar, es volver a revisar, Doctor Alberto, la posibilidad de quitar nuevamente el interés de la gente morosa, ese interés que realmente sabemos que el decreto que se había dado presidencial que se tumbó el finales del año pasado, es un interés que de pronto la gente a hoy o en el año pasado que no lo pudo pagar y no lo pudo hacer, dado al tema pandémico efectivamente, la gente no podía salir y sus negocios no se podían abrir era muy difícil que la gente se pudiera poner al día, sin embargo, hubo mucha gente que salió a sacar créditos para poder ponerse al día. Yo sí quiero dejar sobre la mesa Doctor Alberto, recordarle el proyecto de acuerdo que yo llevé sobre la mesa a la administración municipal para apoyar a los campesinos florideños, para apoyar estas fincas que tienen protección forestal y a la fecha, ese proyecto no ha subido aquí al concejo municipal; es un proyecto que como dicen ustedes, el señor


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>	Código: 110-01-05
		Página 13 de 23

alcalde y el concejo municipal, tenemos todas las facultades y realmente yo siento que esto no va a generar un impuesto negativo fiscal, dado a que el porcentaje es muy pequeño y para dejarlos sobre la mesa y quede en estudio con todas la facultades que tiene el señor alcalde y que debería ser iniciativa del señor alcalde, es volver a revisar la tasa del impuesto de la zona rural; esa tasa está muy alta, somos el municipio en el área metropolitana más alta de todos. Entonces sí creo importante y sabemos que nosotros como concejales podemos pasar ese proyecto, pero yo creo que esto debe ser iniciativa del señor alcalde, dado a todas las promesas que el dio desde campaña, de proteger el tema de los impuestos de los florideños y sobre todo de este proceso tan complicado que llevamos en pandemia, muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa. “Quiero recordarle Honorable Concejal, que la corte constitucional el año anterior tumbó este decreto que había sacado presidencial, entonces es algo que debe aprobarse en el congreso primero para poder adoptarlo en el municipio nacional, el tema de los incentivos que hubo el año pasado del 20% entonces parece ser que el congreso cursa un proyecto para precisamente darle ese incentivo a los colombianos pero igual hasta que no se apruebe allá no se puede adoptar, así mismo le concede el uso de la palabra el Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**”.

La honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Gracias señor presidente, sí eso es válido y debería ser la razón de ser porque ya los tenemos a estos señores para que nos den estos apoyos de incentivos, pero si no se dan a nivel nacional, también los podemos hacer a nivel municipal, mire que en Bucaramanga se pudo y la pelea que tuvieron ellos allá fue fuerte, porque le metieron unos micos a ese decreto y le bajaron por un lado y pero subieron por otro y fue la pelea que tuvo el Concejo Municipal de Bucaramanga. Entonces yo creo que, si nosotros tenemos las facultades nosotros desde el municipio, tanto el señor alcalde como nosotros como concejo, también tenemos esas facultades de aprobar el 10%, también podemos aprobar el manejo de estos intereses, porque los podemos revisar a nivel municipal. Muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra.”


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Quiero recordarle que en Bucaramanga se aprobó también el 10% y también se

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 23

amplió un poco el plazo hasta abril, tiene el uso de la réplica el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**".

El Honorable Concejal a **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Gracias señor presidente, a manera de interpelación la facultad constitucional sobre el tema de los tributos la tiene el congreso de la república, por eso el presidente saca un decreto en donde otorga unas amnistías tributarias y está confundiendo la amnistía con los incentivos. Los concejos municipales y asambleas departamentales tienen la facultad de otorgar incentivos tributarios, incentivar al contribuyente para que haga los pronto pagos, pero precisamente cuando la corte falla y tumba este decreto presidencial, le dicen al presidente, usted no tiene la facultad para tomar decisiones sobre tributos, esta facultad está a cabeza del congreso. De hecho Girón tomó la iniciativa de hacerlo por el concejo y en estos momentos tiene una investigación ante el tribunal administrativo de Santander por haber hecho esta maniobra de otorgar rebajas en los impuestos de intereses; nosotros no podemos ni crear tributos, ni podemos reducir tributos, ni tampoco podemos tomar decisiones sobre esos tributos, las tasas la pone el congreso de la república y ellos son los que tienen la facultad, ni siquiera es el presidente que se tomó el atrevimiento de ir más allá e invadir la órbita del congreso, y la corte constitucional le dijo señor presidente usted invadió la órbita del congreso que no le correspondía. Por eso nosotros no podemos tomar esa decisión, si el congreso tomo esa decisión pues nosotros, claro estaremos prestos a otorgar esa rebaja en los intereses, si podemos hacerlo en torno a los incentivos tributarios, entonces una cosa son las amnistías y otras cosas son los incentivos, por eso es cuando se dan las amnistías casi siempre Doctor Alberto Barón que no lo había saludado, un saludo cordial, casi siempre en la reformas tributarias ustedes ven que vienen las amnistías del 80%, del 50% hasta determinado tiempo como se vio en casi en todos los periodos que yo he estado acá, cada dos años hay una reforma tributaria y de ahí la inseguridad jurídica que existe en el estado colombiano, pero quería acomodar claridad para que confundamos el incentivo con las amnistías, gracias señor presidente".


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "A usted Honorable Concejal, le concede el uso de la palabra el Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**".

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 23

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a todos presentes y expresa: "Como lo decía el Honorable Presidente, si el 10% de incentivos creo que también se dio en Bucaramanga y otros municipios del área metropolitana si no estoy mal, pero si lo que decía el Doctor Alberto Barón es muy cierto, nosotros los florideños porque todos los que pagamos impuestos aquí somos buenas pagas, como lo decía el Doctor Alberto Barón, ahí siempre intensión de pago pero siempre el incentivo, el estímulo es muy importante para que también el contribuyente se vea beneficiado. La compañera Milady hacía referencia al tema de los intereses, pero si de pronto no se fijan intereses va haber un desequilibrio, la persona que paga a tiempo tiene un beneficio tributario, pero si no se hace en el cobro de intereses le va a dar lo mismo a muchos ciudadanos pagar en marzo, abril o en diciembre y la administración tiene que ejecutar sus programas y sus proyectos. Entonces siempre es muy importante tener este incentivo para que la comunidad pueda beneficiarse del 10% y la administración también pueda tener flujo de caja, para poder sacar adelante su plan de desarrollo y todos los programas y proyectos que tiene hoy nuestro alcalde Miguel Moreno. Muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Doctor **ALBERTO BARÓN SILVA**.

El Doctor **ALBERTO BARÓN SILVA** expresa: "Para acotar sobre la inquietud que a bien tiene la honorable corporación y en especial la Honorable Concejal Milady, hay una diferencia entre, como lo decía el Honorable Concejal Salvador Molina, entre lo que es los intereses, la amnistía de los intereses con el incentivo. La corte constitucional tumba el decreto del artículo séptimo del decreto 678 a raíz de que este decreto daba el derecho a la igualdad porque premiaba a los morosos y castigaba a los que están al día; el incentivo tributario que hoy está en discusión y a que a bien tiene hoy debatir en el concejo municipal premia a las personas que están al día como debe ser, a todos por igual, por ello es que ese descuento para el 2021 es para todos, sea moroso o esté al día, lo que hacia la norma anterior era castigar al que estaba al día de todas formas él ya había pagado su impuesto, no tenía ningún descuento, pero premiaba a todos los morosos quitándoles los intereses más el 20% del capital. Si bien es cierto que es bien merecido ese descuento para los florideños y los habitantes de este país, también era cierto que violaba ese derecho a la igualdad que todos los contribuyentes deben tener; qué más quisiéramos nosotros como administración municipal buscar generar esos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>	Página 16 de 23


descuentos, pero nosotros tenemos que como junta directiva de esto llamado al municipio de Floridablanca, ustedes como junta directiva y nosotros como administración, tenemos que buscar un equilibrio económico porque es que el municipio vive de los impuestos, el municipio no tiene empresas, no tiene fabricas no tiene comercio, es más, no se le permite a la nación tener reservas económicas para la vacas flacas sino simplemente y llanamente, el presupuesto nace con cero pesos el primero de enero y debe morir con cero pesos del 31 de diciembre del año en curso. Esa es parte del cumplimiento de uno de los principios presupuestales, entonces para efecto de que se lleven soluciones a los diferentes sectores, muy especialmente a las clases menos favorecidas de este municipio, se requiere fundamentalmente que el contribuyente nos ayude con el pago de sus impuestos, no hay otra alternativa; la crisis económica la está viviendo el contribuyente y nosotros somos conscientes de ello, pero esto no quiere decir de que el municipio no viva de actual crisis económica, claro que también la vive, porque los costos no bajan, los gastos no bajan, siguen en el alza y los ingresos si se contraen, lo que conlleva a un gran esfuerzo para la inversión social, por eso es que nosotros quisiéramos que no hubiesen intereses y que el descuento fuese mayor pero no podemos romper el equilibrio que se requiere para que la municipalidad funcione y para que llegue la inversión social a todos esos sectores de por si, a pesar del esfuerzo y a pesar de lo que lo mejor se quiera ,no alcanza para tanta problemática que vive la ciudad y que viven muchos habitantes de la ciudad, muchas gracias.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración **EL PROYECTO DE ACUERDO 002 DEL 2021**, continua en discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROYECTO 002
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Tel: 6497550- 6751661


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>	Página 17 de 23

ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>19</b>

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Ha sido aprobado el proyecto de acuerdo 002 del 2021, somete a consideración que el proyecto se convierta en norma municipal, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar queda cerrado."

CONCEJAL	NORMA MUNICIPAL
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>		Página 18 de 23

NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>19</b>

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.


**SEXTO PUNTO:** Proposiciones y varios

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente, era para saber ya que se encuentra el Doctor Alberto Barón, secretario de hacienda en el día de hoy le voy hacer una pregunta, que durante el mes de enero y febrero lo que ha recorrido de este año, los contratistas de la administración me han hecho una solicitud y unas preguntas sobre industria y comercio; quisiera saber Doctor Alberto, es que las personas acuden a nosotros y nos preguntan, que ellos tuvieron tres, cuatro meses, dos meses y que el ingreso de ellos fueron de diez millones y cinco millones y les están obligando a que tienen que presentar la declaración de industria y comercio por la mínima cuantía de treinta seis millones y entonces van donde el doctor Gerardo Ramos y la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.009</b></p>	Código: 110-01-05
		Página 19 de 23


secretaria que está al pie del doctor y les dicen que tienen que presentarla por la mínima cuantía que son los treinta seis millones. Ya que usted se encuentra el día de hoy aquí, quisiera que nos regalara el por qué le están obligando a las prestaciones de servicios, cuando usted tiene la información de que no han ingresado ni diez millones, ni quince y mucho menos veinte y los obligan por la mínima cuantía y en algunos en caso me han preguntado personas que no han tenido contrato que van a presentar la declaración de industria y comercio y todavía les dicen que tienen que presentarla sin haber tenido contrato en el año 2020 y les dicen que tienen que presentar, la que no pueden recibir ninguna declaración de industria y comercio por menos de la mínima cuantía. Quisiera saber la respuesta a esta inquietud, para que la gente que estamos por Facebook Live de una vez quede enterada por medio suyo, muchas gracias señor presidente.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al **DOCTOR ALBERTO BARÓN SILVA**.

**EL DOCTOR ALBERTO BARÓN SILVA** expresa: “Con relación de la inquietud del Honorable Concejal Germán Durán, me permito manifestar lo siguiente: ya esta respuesta se la hemos venido dando esta es la enésima vez; el contrato de las CPS es un hecho cierto, es un hecho que se puede presentar, sustentar y que le da a la administración municipal la seguridad y la certeza del dato de los ingresos que tuvo el contribuyente y que tuvo la CPS en especial, de acuerdo a su pregunta. Nosotros en la Secretaría de Hacienda estamos teniendo en cuenta lo que verdaderamente le ingresa a las CPS para efecto de que presente la declaración, porque es un hecho cierto, así como aquel que lleva la contabilidad y muestra sus estados financieros, muestra su balance y son hechos ciertos y comprobables. Por eso con relación a ellos son tenidos en cuenta, de tal manera lo que usted manifiesta, si trabajó tres meses y nada más le ingresó nueve millones, pues declara nueve millones y si ingresó quince, pues declara quince, espero le haya satisfecho la respuesta. Gracias”

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: “Gracias señor presidente y gracias Doctor Alberto Barón, sí, pero entonces es para que le

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>	Código: 110-01-05
		Página 20 de 23


transmitan esta información a las personas que reciben las liquidaciones porque usted nos la acaba de decir, y vuelvo y le repito, pero usted me lo acaba de manifestar que como undécima vez me ha dicho esa respuesta, pero uno se lo dice a las personas y ellas reiteran hacia nosotros que no les reciben, que no les están aceptando sino la mínima cuantía, entonces para que usted les de esa indicación a las personas que están haciendo y recibiendo esas liquidaciones. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: "También para preguntarle al Doctor Alberto Barón, si eso es para las CPS y hay esta exoneración de cierta manera, que ellos puedan comprobar que solamente tuvieron un ingreso pequeño o menor a la mínima cuantía, eso también aplicaría para los comerciantes, para los tenderos, para la gente que tiene negocios, porque sin embargo sabemos que venimos de una pandemia en la que duraron los negocios cerrados cinco meses y ellos pagando servicios, arriendos, todas esas personas deben pagar la mínima cuantía o deben pasar lo que ellos facturaron durante el año, muchas gracias."

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al **DOCTOR ALBERTO BARÓN SILVA**

El **DOCTOR ALBERTO BARÓN SILVA** expresa: "Con el respeto que se merecen los Honorables Concejales y si bien era cierto no era tema del debate del día de hoy, me permito dar respuestas a sus interrogantes. Si la persona puede comprobar que verdaderamente no tuvo los ingresos de lo que termina la renta presunta, esos ingresos que la persona bien declara son tenidos en cuenta; de lo que se trata y lo que está en el interrogante son los contratos de CPS, que son ciertos y reales, así como vuelvo y le repito, los que llevan contabilidad, porque es que la renta presunta surgió a raíz de que hay muchos negocios que no llevan contabilidad y que es muy difícil la fiscalización, entonces para efectos de que no sean fiscalizados, el Honorable Concejo tuvo que mediante un acuerdo aprobar lo que se llama la renta presunta; si el comerciante puede comprobar que no tuvo

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></p>	Gestión Documental
	<p><b>ACTAS PLENARIA No.009</b></p>	Página 21 de 23


actividad y que no le ingresó nada, eso es tenido en cuenta porque no podemos ir más allá o como se dice ponerle ingresos al que no los ha recibido.”

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: “Si porque sería algo injusto hacerle pagar a la gente cuando de pronto los locales estuvieron cerrados, y sería algo muy injusto obligar a la gente pagar una mínima cuando sabemos que la gente estamos muy mal a raíz a de toda esta pandemia. Muchas gracias, señor presidente.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a todos los presente y expresa: “Un saludo al secretario de hacienda, el doctor Alberto Barón, que vino a un pequeño debate de la problemática que se está presentando en el municipio de Floridablanca con varios temas de industria y comercio, sobre todo. Darle las gracias a Dios por un día más de vida, un día más de sesiones extraordinarias, pues ya se retiró el Honorable Concejal Salvador Molina, si quería darle las cordiales felicitaciones ya que hoy sobre la 10 a.m. alcanza ese logro tan importante en su carrera y ese título como abogado. He tenido las posibilidades de compartir en diferentes lastros educativos, lo del tema de una especialización en derecho constitucional y de verdad felicitar al Honorable Concejal Salvador Molina por este título que obtiene, como bien lo manifestaba y lo decía, ha sido con esfuerzo, con la ayuda de las diferentes presidencias y mesas directivas que han apoyado a los diferentes concejales para que se preparen intelectualmente y la verdad es importante que nuestro concejo municipal de la segunda ciudad del departamento de Santander se engalane cada vez más con la preparación académica e intelectual de los Honorables Concejales, porque eso le da más altura al concejo, le da más garantías, le da la posibilidad de que tengamos personas más preparadas en el concejo municipal, entonces Honorable Concejal, desearele éxitos hoy que llega su título profesional, con ese gran esfuerzo y sacrificio que se hizo durante estos años y que ya hoy Dios le

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>	Página 22 de 23

permite y le concede ese grato momento de recibir su título como abogado. Señora secretaria, le quiero solicitar respetuosamente sea enviado a la Secretaría de Infraestructura y a IDEFLORIDA, tengo desde el concejo municipal, también resaltar esa labor que vienen haciendo, la empresa EMAF e IDEFLORIDA, en el tema de recorrer los escenarios deportivos y los parques haciendo jornadas de limpieza, embellecimiento y mejorando estos escenarios polideportivos, pero si le quiero solicitar para el barrio Arrayanes. El polideportivo de Arrayanes hace varios meses que tiene los tableros deteriorados, esto es en Arrayanes primera etapa, importante en estas visitas que está haciendo IDEFLORIDA con la EMAF, solicito que también tengan en cuenta visitar barrio Arrayanes; y de igual manera señora secretaria, para solicitarle al Banco Inmobiliario hicieron una bonita obra en el barrio Ciudad Valencia, la entrega de un coliseo para la práctica del baloncesto, voleibol, Microfútbol, un sendero del adulto mayor y un parque de niños, pero realmente la Junta de Acción Comunal y la comunidad se han dado cuenta que quedaron algunas cosas por entregar por parte de la constructora que hizo esta obra. Entonces era para solicitarle al Banco Inmobiliario que hiciera el seguimiento del tema del parque infantil de los niños que le falta los columpios, el césped sintético en algunos sectores de este sendero, las humedades que presenta alguna de las bases de este coliseo, la falta de las mallas del voleibol y baloncesto y pues realmente Junta de Acción Comunal y la comunidad está esperando que sean entregados todos estos faltantes por parte de esta constructora que hizo esta obra importante en este sector de la comuna siete. Entonces solicitarle al Banco Inmobiliario que haga la visita técnica y ocular a este sector y que nos pueda brindar a la comunidad y a la junta de Acción Comunal una solución clara sobre este tema; pues bien conocemos que esto le compete a la constructora que hizo este importante proyecto para la comuna siete de Floridablanca, pero nosotros somos la voz de la comunidad, representamos acá más de trecientos mil habitantes, los diecinueve concejales, y es mi deber hacer estas solicitudes para el buen funcionamiento de esta gran obra majestuosa como se tiene la comuna siete, pero si faltan unos temas que estamos a tiempo que lo solucionen y a tiempo que se entregue óptimas condiciones esta obra y este recinto. También señora secretaria, quiero solicitarle respetuosamente a la Secretaría de Interior que me entregue una relación de las ayudas que se le dieron a las víctimas y desplazados en el año 2020 y el plan de acción que se va a generar parra el 2021 con el tema de víctimas en el municipio de Floridablanca y con el tema de desplazados. Entonces señora secretaria, le agradezco oficiar a la Secretaría del Interior, muy amable señor presidente por haberme dada el uso de la palabra.”

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.009</b>	Código: 110-01-05
		Página 23 de 23

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que ha agotado el orden del día.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 8:30 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 28 de febrero del 2021 a las 8:00 A.M.



**EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**  
 Presidente



**CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ**  
 Secretaria General

Elaboro: Marilú Hernández  
 Reviso: Saily Villareal